

	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26 FECHA 08-02-2019 VERSIÓN V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: JULIETTA MABEL OJEDA ANDRADE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.086.134.643 CONTRATO No. 406-2019		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT): PASTO - ARN NARIÑO		
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.		
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el mes de abril del presente año se llevó a cabo una (1) reunión de seguimiento individual con la Orientadora del proceso de Reincorporación, buscando establecer acciones y estrategias que permitan promover la participación de las Personas en Reincorporación residentes en los diversos municipios del Departamento de Nariño tanto a nivel educativo, social, productivo, de vivienda, a través de la articulación institucional, además de lograr su permanencia en el proceso. Así mismo se realizó dos (2) reuniones con el Equipo de Reincorporación Nariño donde se recibió orientación frente al diligenciamiento de matrices y directrices desde nivel central, con el fin de fidelizar la población en proceso de Reincorporación, actualización de información en SIR y actividades orientadas al Postconflicto. Además de asistir a dos (2) reuniones con el Equipo Regional donde se recibió orientación en relación al trámite de Libretas Militares, seguros de vida, casos de riesgo y el convenio con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD con el programa Maestro Itinerante.	
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se llevó a cabo citación a treinta y ocho (38) Personas en Reincorporación de los diferentes municipios asignados como Túquerres, Remolino, Consacá, El Rosario, Leiva, Cumbal, Ipiates, Chachagüi y Puerres, con el fin de brindarle atención presencial en las fechas estipuladas de traslado a sus lugares de residencia, brindando el respectivo acompañamiento en su proceso de Reincorporación a la vida civil. Además, se estableció articulación institucional con la Secretaría de Planeación e Infraestructura de los municipios de Túquerres y Consacá con el fin de conocer las diversas ofertas, beneficios o proyectos de vivienda que existen en los municipios para ver la posibilidad de vincularlos y que accedan a dicho beneficio.	
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante este periodo el número de PR asignados es de treinta y ocho (38) y se han atendido de manera presencial a veinte ocho (28) excombatientes, brindándoles atención integral de acuerdo a sus necesidades y prioridades; no obstante, mediante vía telefónica se proporcionó apoyo y asesoría de diversa índole a ocho (8) PR con el fin de garantizar su permanencia en el Programa de Reincorporación y dos (2) PR no ha sido posible establecer su ubicación. De igual manera se realizó acompañamiento a los docentes de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD en la presentación de la oferta educativa Maestro Itinerante a las Personas en Reincorporación de los diferentes municipios tales como El Rosario, Ipiates y Leiva, se contribuyó en el proceso de convocatoria, matrícula y sensibilización de su participación en el proceso de aprendizaje con el fin de promover su crecimiento y desarrollo personal. Se realizó gestión con el Centro de Habilitación del niño CEHANI de tres (3) citas tanto de control como de atención por primera vez con oftalmología para Personas en Reincorporación del municipio El Rosario y su núcleo familiar para así promover su atención y bienestar integral. En el área productiva o de vivienda se llevó a cabo visita a la Secretaría de Planeación de Túquerres y Consacá solicitando información sobre los beneficios o proyectos de vivienda que existen en los municipios.	
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante este periodo se realizó por parte de la ARN articulación con Comfamiliar de Nariño mediante una jornada de inclusión laboral la cual se realizó el miércoles 24 de abril a partir de las 2:00 p.m. en el municipio de Pasto, la cual pretende proporcionar a las Personas en Reincorporación la oportunidad de ingresar su hoja de vida y acceder a las diversas ofertas laborales por parte de esta entidad. Igualmente se llevó a cabo jornada de socialización con personal de la Jurisdicción Especial para la Paz JEP el 26 de abril a las 2:00 p.m. en instalaciones de PA Pasto dirigida a las Personas en Reincorporación con el fin de aclarar temas jurídicos.	
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el mes de abril se realizó entrevista sociolaboral a seis (6) Personas en Reincorporación de los municipios de Cumbal e Ipiates, además se proporcionó asesoría y acompañamiento en la Formulación de un (1) Proyecto Productivo de carácter individual, realizando el respectivo diligenciamiento de los formatos de Formulación, Conformidad, Carta de Instrucción de desembolso y Acta de compromiso del Proyecto Productivo con el fin de enviar dichos documentos a nivel central para ver su viabilidad y aprobación para acceder a su beneficio económico establecido según la Resolución 3207.	
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realizó visita a la Alcaldía municipal de Ipiates, se dialogó con la Persona en Reincorporación Efraín Pablo Trejo Secretario de la oficina de Desarrollo Social con el fin de establecer acciones de participación y articulación institucional para actividades comunitarias que promuevan la reconciliación y la sana convivencia.	

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO BS-F-26
			FECHA 08-02-2019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA JULIETTA MABEL OJEDA ANDRADE			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.086.134.643		CONTRATO No. 406-2019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) PASTO - ARN NARIÑO			
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.			
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En este mes se realizó la programación de ocho (8) traslados, dando cumplimiento a cada uno de ellos, además de las visitas institucionales, las cuales se relacionan a continuación: • Abril 2 y 3 de 2019: Desplazamiento al municipio de Cumbal e Ipiates para realizar asesoría a dieciséis (16) PR en proyectos productivos. • Abril 9 de 2019: Desplazamiento al municipio de Túquerres para brindar atención integral a dos (2) PR y sensibilización para participar del Programa Maestro Itinerante. • Abril 9 de 2019: Se realizó visita a la Secretaría de Planeación de Túquerres para conocer los subsidios o programas de vivienda presentes en el municipio. • Abril 10 de 2019: Desplazamiento al municipio de Chachagüi para proporcionar atención integral y sensibilización para participar del Programa Maestro Itinerante. • Abril 23 de 2019: Desplazamiento al municipio de Puerres con el objeto de proporcionar atención integral y sensibilización para participar del Programa Maestro Itinerante. • Abril 24 de 2019: Desplazamiento al municipio El Rosario y El Remolino para brindar asesoría integral a (7) PR y sensibilización para participar del Programa Maestro Itinerante. • Abril 25 de 2019: Desplazamiento al municipio de Consacá para atención integral a dos (2) PR en proyectos productivos y sensibilización para participar del Programa Maestro Itinerante. • Abril 25 de 2019: Se realizó visita a la Secretaría de Planeación de Consacá para conocer los subsidios o programas de vivienda presentes en el municipio. • Abril 26 y 27 de 2019: Desplazamiento al municipio de Cumbal e Ipiates para realizar matrícula y acompañamiento a doce (12) PR en el programa Maestro itinerante. • Abril 29 y 30 de 2019: Desplazamiento al municipio de Leiva para realizar matrícula y acompañamiento a cinco (5) PR en el programa Maestro itinerante.		
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el mes de abril se han elaborado y enviado oportunamente las bases de datos y los siguientes informes: • Se realizó el Registro en el Sistema de Información para la Reintegración (SIR) de veintisiete (27) actividades de la ruta, con su respectiva codificación, distribuida de la siguiente manera: Dos (2) con código EDU_BM_G. Once (11) con código EDU_BM_P Ocho (8) con código PRO_P Cuatro (4) con código SAL_P Dos (2) con código UBI. • Ficha de información - Reincorporación marzo 2019 • Formato de Inasistencias del mes de marzo de 2019 • Base cifras PR Nariño actualizada y la ficha de Información de Reincorporación del mes de marzo de 2019. • Base actualizada de caracterización de las Personas en Reincorporación de la población asignada y adjunta en la carpeta compartida REINCORPORACIÓN 2019. • Actualización Plan de Acción, primer semestre alusiva al número de PR a vincular en SENA • Base 1 Población Focalizada UNAD, Maestro Itinerante. • Base para solicitud de creación de Instituciones Educativas en SIR • Actualización de información de Líderes de las extintas FARC-EP. • Registro de Educación en SIR de diez (10) PR, de los cuales siete (7) son bachilleres, (3) de máximo nivel educativo. • se adjuntó cuatro (4) certificados de estudio en la Carpeta documentos adjuntos en SIR. Así mismo se ha realizado en SIR el cierre de las siguientes gestiones, seguimiento con actores externos: • Personería del municipio de Leiva, GES_06141. • Personería del municipio El Rosario, GES_06143		
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En este periodo se envió oportunamente los informes de la solicitud de expensas de la primera y segunda quincena del mes de mayo al GT Nariño hacia los municipios de Túquerres, Consacá, Chachagüi, Leiva, Cumbal, Ipiates, Puerres, Remolino y el Rosario, legalización de Expensas, cancelación de expensas, ingreso de evidencias a la carpeta compartida de Pasto de los traslados llevados a cabo, actualización de matrices y bases de Reincorporación; además se entregó informe de honorarios correspondiente al mes de abril de 2019.		
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En este mes se ha participado en los siguientes espacios: • El 1 de abril 2019: Reunión Equipo Reincorporación. • El 4 de abril de 2019: Seguimiento individual de Reincorporación • El 5 de abril de 2019: Reunión Equipo Reincorporación, entrenamiento y orientación en trámite de Libretas Militares, seguros de vida y casos de riesgo. • El 5 de abril de 2019: Socialización del convenio entre ARN y UNAD con el Programa Maestro Itinerante. • El 8 de abril de 2019: Video Conferencia, programa de alfabetización, educación, básica y media para jóvenes y adultos. • El 12 de abril de 2019: Reunión Equipo Regional con docentes de UNAD.		
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo se cumplió con las obligaciones establecidas y asignadas por el supervisor y se entrega el presente informe con base en las obligaciones y objeto contractual.		



INFORME DE ACTIVIDADES

CODIGO 85-F-26

FECHA 08-02-2019

VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

JULIETTA MABEL OJEDA ANDRADE

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

1.086.134.643

CONTRATO No.

406-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019

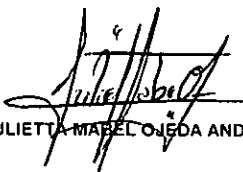
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

PASTO - ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar Manual):


JULIETTA MABEL OJEDA ANDRADE

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo:

30/04/2019.

*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>